



ORD.: N° 624 /

ANT.: Solicitud de fecha 17.01.2014 de Empresa Copigraf S.A.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Instalación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, **14 Feb 2014**

**DE : MARCOS LEAL RAMOS
DIRECTOR (S) DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SRES. COPIAS GRAFICAS S.A. (COPIGRAF).
SAN NICOLAS N° 994, SAN MIGUEL - SANTIAGO**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 27.02.2015, la Instalación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO SOLICITADO	680.800
SENTIDO DE TRANSITO	Descendente (L-I).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur.
ROL	Ruta 5.
NOMBRE DEL PREDIO	Sin Nombre.
PROPIETARIO	Juan Humberto Painevilo Lincoñir
TEXTO LETRERO SOLICITADO	" EX - INTERVET (S/E) "
PERIODO DE VIGENCIA	Hasta el 27.02.2015.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Se deberá instalar Logo Identificadorio de la Empresa Publicitaria

Se deberá instalar el texto solicitado dentro de un plazo de 30 días corridos a contar del presente documento de lo contrario la autorización quedará sin efecto.

Saluda atentamente a Ud.

Nora Aguirre Manosalva
Ingeniero Civil
Jefe (s) Depto. Conserv. y Adm. Directa
Dirección de Vialidad
Región de la Araucanía

NA M/PHG/HFR/hfr.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.
- N° Proceso : 7530904 /

MARCOS LEAL RAMOS
CONSTRUCTOR CIVIL
Director (S) de Vialidad
Región de la Araucanía